

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Jueves 18 de Enero de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XVIII

En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 5 céntimos

No se devuelven los originales

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Num. 5.090

## La Asamblea de Valladolid

### Información postal y telegráfica

#### DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

##### Ligera biografía

Ya conocen los lectores lo más saliente de la sesión de clausura celebrada ayer, porque el telégrafo se encargó de transmitir las noticias.

En el Círculo Mercantil se reunieron a las once de la mañana todos los asambleístas con objeto de cambiar impresiones y ponerse de acuerdo para hacer en la sesión pública el nombramiento de las personas que habían de formar la Comisión permanente de la Unión Nacional.

Por aclamación se designó para presidente a D. Basilio Paraiso.

Nombróse una comisión nominadora que formaban los Sres. D. Javier Gutiérrez, D. Miguel Lorenzale y D. Pablo Ruiz de Velasco, encargados de indicar los nombres de los vocales que habían de completar la Comisión.

Como ya lo telegrafié, consignaré ahora lo que cada uno de los elegidos representa:

D. Anselmo González del Valle, importante por su gran posición social y a cuyo desarrollo comercial e industrial debe Asturias no poco por sus iniciativas.

D. Sabas Muniesa, presidente del Círculo Mercantil de Madrid, y persona de prestigio en el comercio.

D. Celestino Rico, muy conocido en Castilla la Vieja, labrador acaudalado y muy amante por el fomento de la agricultura, a la que a pesar de su edad avanzada se dedica con gran cariño.

El Sr. Rico, con su modestia rehusó el puesto, por no considerarse capaz de tan gran labor, como la que se encomienda a la Comisión.

El Sr. Paraiso le dijo que esperaba mucho de sus iniciativas y claro talento y que además estaba obligado a aceptar el cargo en bien del país.

D. José Cruz, de Toledo, abogado distinguido y agricultor importante y además competentísimo en cuestiones agrarias.

D. Ramón Castro, presidente de la Cámara de Valencia, industrial de valía y orador fogoso y elocuente.

D. José Montes Sierra, popularísimo en Sevilla por su seriedad en los negocios de banca.

D. Alfonso Sala, de Tarrasa, en la actualidad diputado, rico fabricante, y competentísimo en asuntos económicos y arancelarios.

D. Guillermo Bermejo, presidente de la Junta sindical de gremios de Madrid y muy querido de todos por su inteligencia industrial.

D. Emilio Olano, de Bilbao, naviero y rico fabricante, que por sus talentos fué elegido en la Asamblea magna de Zaragoza para formar parte de la Comisión Permanente de las Cámaras.

Del Presidente y Secretario elegidos, no diré más que basta la reelección para que se comprenda como han cumplido anteriormente.

Los Sres. Paraiso y Alba no necesitan

encomios ni excitaciones para llevar adelante la obra de la regeneración.

##### Sesión final

Da principio a las cinco menos cuarto, presidida por el Sr. Paraiso que es ovacionado al presentarse.

Se lee y aprueba el acta y el presidente dice que se va a proceder a la lectura de algunas adhesiones que se han recibido.

Entre éstas figura una de D. Pedro García, de Valladolid, ofreciendo 1.000 pesetas para los gastos que origine la propaganda, de conformidad con la base 6.ª aprobada esta tarde.

Por unanimidad, a propuesta del señor Paraiso, se concede un voto de gracias al Sr. García.

Pásase enseguida al nombramiento de la Comisión acordándose a propuesta de un asambleísta que se haga por aclamación.

Una salva de aplausos se oye en el amplio teatro al leerse el nombre del señor Paraiso propuesto para presidente, y en el orden ya conocido se citan los demás nombres, que son también aplaudidos.

Terminado este importante asunto empiezan los últimos discursos, siendo el primero en hablar el

##### Sr. Pérez Lurbe

Este principia por significar su satisfacción por el resultado de la Asamblea.

Dice que Cartagena es extraña por completo a los manejos que allí se han empleado para hacer desaparecer aquella Cámara.

Cuando llegue el momento, dijo, Cartagena no será de las últimas en acudir al llamamiento y se batirá, si es preciso, en primera fila.

Madrid—continúa—no es el opresor ni el que esquilma a las demás provincias, porque es la primera víctima de los políticos. (Grandes aplausos.)

##### El Sr. Clot

Castilla es famosa por su hidalguía y dice que Valladolid es el templo de ella.

Agradece a Valladolid su cariñosa hospitalidad.

Esta Asamblea ha traducido en realidad las aspiraciones de la heroica Zaragoza y aquí están ya unidas todas las clases, y esta unión debe ser envidiada por los políticos.

Dice que a los políticos buenos se les admitirá en la Unión y que no hay que olvidar que a la ruina nos llevaron los políticos y nuestra apatía.

Para remediar estos males hagamos política de selección. (Ovación.)

##### El Sr. Vera

Al levantarse se le saluda con una salva de aplausos.

Tributa frases de gratitud a Valladolid.

Dice que este movimiento de opinión debe acabar no en la Corte, sino en el Madrid heroico, valiente y trabajador que supo defender a España de sus invasores.

Zaragoza y Madrid tienen páginas iguales, cuyas glorias pueden levantar de su prostración a la patria, que no ha muerto sino que vive todavía.

Mi labor es para el obrero y en cuanto llegue a Sevilla convocaré a un mitin a los obreros para decirles cuanto gratitud deben a Valladolid.

El Sr. Vera termina diciendo, quiero emancipar y convertir al obrero por la virtud y el trabajo. (Calurosos aplausos.)

##### El Sr. Baladrón

Hace un paralelo entre Valladolid y Santander, considerándolas como hermanas y dice que sus intereses son comunes.

Rinde un tributo de galantería a las valisoletanas y con especialidad a las que concurren a la función de gala en honor de los asambleístas.

Los Sres. Urceley, Nieto y Limeses pronuncian también algunas palabras que son acogidas con aplausos.

##### El Sr. Cruz

Se despidе de Valladolid dando gracias repetidas.

Elogia el acierto del Sr. Paraiso, pues gracias a él no ha ocurrido el menor incidente a pesar de la trascendencia de los debates.

Dirige un cariñoso saludo a la prensa, a la que considera palanca poderosa que contribuye a todo movimiento de progreso.

Dentro del cargo con que me habeis honrado en la Comisión Permanente yo cumpliré mi deber.

Ya estamos todos unidos, comerciantes, industriales y labradores y lo que es mejor aún, la producción en masa para defender al país que está agonizante.

España, si no lo sabeis, debe once mil millones de pesetas y en los gastos se piden para pago de intereses de este capital nada menos que cuatrocientos millones un poco largos.

Estos datos escandalizan y nos indican que debemos ir cuanto antes a la regeneración.

Se extiende en otra porción de datos importantes para el bien de todos y termina diciendo el Sr. Cruz, que desde la Comisión pedirá que se dé participación a los pueblos en la formación del catastro.

El orador es interrumpido con calurosos aplausos en el transcurso de su brillante discurso.

Hablan luego los Sres. Diez Montero, de Burgos y Sol Torrens, de Lérida.

##### Sr. Montes Sierra

Pronuncia un discurso de tonos enérgicos que le vale una calurosa ovación tanto al empezar como el transcurso de los períodos más salientes.

Empieza por decir que los andaluces dudaban y abrigaban el temor de que en esta Asamblea no se afirmase la obra regeneradora, pero que declara con satisfacción que se habían equivocado.

En pocas horas hemos sentado la primera piedra de la regeneración y con nuestro programa podemos decir lo que decían las antiguas Cortes aragonesas.

«Nos que valemos tanto como Vos e todos juntos más que Vos, os mandamos que cumplais el programa de Zaragoza. (Aplausos ruidosos.)

Es preciso de una vez acabar con los políticos honrados y con los que no lo sean, sino apoyan el programa económico que aquí defendemos.

Si nosotros no lo logramos lo conseguirán nuestros hijos a quienes inculcaremos estas salvadoras ideas.

Despidese elocuentemente de Valladolid y termina expresando su gratitud a esta capital donde le han tratado con un cariño incomparable.

##### El Sr. Muniesa

Empieza haciendo votos porque los acuerdos de la Asamblea, produzcan los efectos que todos desean.

Dice que cada país tiene el gobierno que se merece y que de nosotros dependerá el que los actuales continúen desoyendo las justas quejas de los sufridos contribuyentes.

Considera un gran triunfo la unión que se ha hecho con la Liga de Productores.

El pueblo madrileño es honrado y trabajador y nos ayudará a la defensa.

Tengamos confianza en Madrid porque las penas que a todos agobian, las sufren también los madrileños. (Aplausos.)

##### El Sr. Diez

Presidente del Círculo Mercantil, se levanta para dar las gracias a todos los asambleístas por las palabras lisongeras que han tributado a Valladolid y dice que todos han venido a escribir una página aún más importante que la trazada en Zaragoza, como lo prueba el haber salido la unión de todos los productores.

Corresponde al saludo que varios oradores han dirigido a las damas valisoletanas, hace un caluroso elogio del infatigable Sr. Paraiso y termina dando un Viva España! que es acogido con frenéticos aplausos.

##### El Sr. Paraiso

Al levantarse éste, un movimiento de expectación se observa en la sala, seguido de una ovación prolongada y delirante.

Empieza por felicitar a la representación dignísima de la autoridad, cosa rara en verdad aquí donde nos hemos congregado para criticar a los políticos.

No es exacto, como se ha dicho, que no tengamos la representación de las fuerzas vivas del país, los hechos demuestran lo contrario.

«No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague» y este plazo ha llegado con el momento de que cese la administración dispendiosa que ni nosotros ni el país puede ni debe aguantar.

Debe dejar el poder quien no sabe gobernar, y deben retirarse los hombres cuando no sirven para interpretar los deseos del país.

Hablando del puesto que se le ha confiado, dice que no agradece la carga que sobre él han echado, me causa pena, añade, el verme privado del concurso de leales amigos y patriotas de quien tengo que separarme, porque debido a su generoso rasgo de abnegación no pertenecen a la Permanente que se ha nombrado.

Propone un voto de gracias tan amplio como entusiasta para los Sres. Pérez Lurbe y Ruiz de Velasco, que es a quien alude en el párrafo anterior.

Por aclamación se acuerda el voto entre ruidosísimos aplausos.

Impugna la idea propalada de que este movimiento es de desorden y dice que en él están los hombres que pueden ponerse camisa limpia cuando quieren y esto es la mayor garantía del orden.

Aunque disienta de algunos, todos los medios son legales cuando se trata del bien de la patria.

Hay que llevar estos entusiasmos aún a los pueblos más recónditos, para que all

resuene nuestra salvadora labor, pues de otro modo serian inútiles nuestros esfuerzos.

Hay que demostrar que este movimiento es un avance nacional contra los opresores.

Reclamo para mí, dice Paraiso, el puesto de mayor peligro y juro por la salud de mis hijos y respondo con mi vida, que mientras tenga una gota de sangre no faltaré a este compromiso. (Prolongados aplausos.)

El programa aquí aprobado le mantendremos incólume, sin que a pesar de las suspicacias con que pudiéramos gestionar nuestros ideales, intentemos cambiar nuestro propósito. Si otro interés tratara de perseguirse, creedme, sería el primero en abandonar este puesto.

Los vivos al orador y los aplausos duraron algún tiempo en la sala, que empezó a desalojarse después de haber dado por terminada la Asamblea.

**En el círculo Mercantil.—El lunch**

A las seis y media de la tarde se celebró en el espléndido salón principal del Círculo Mercantil, el lunch con que obsequiaba tan importante Asociación a los asambleístas y a la prensa de Madrid y provincias.

Los elegantes salones del Círculo de la calle de Mendizabal se hallaban llenos de gente que habían acudido a la cariñosa invitación.

Las dos mesas que ocupaban el salón principal presentaban un soberbio golpe de vista. Centros de bronce adornaban las mesas, hermosas flores cubríanla y espléndida luz daba al salón un aspecto deslumbrador y magnífico.

Camelias, violetas, crisantemas y otras muchas clases de flores se veían por todas partes, colocadas con el gusto que tiene acreditado el conocido jardinero señor Landa.

Fueron servidos a los asambleístas emparedados, pasteles, yemas y licores, dispuestos por el restaurant Imperial.

Los individuos que forman la Comisión organizadora, hicieron los honores de la casa con una afabilidad y galantería, agradecidas íntimamente por los representantes de las Cámaras.

Se repartieron también magníficos habanos.

**Caridad**

En el lunch dispuesto por el Círculo Mercantil se dió una nota hermosa por los asambleístas que han honrado a Valladolid con su presencia.

Queriendo manifestar de un modo evidente su agradecimiento a Valladolid, así como los generosos sentimientos que laten en su alma, dejaron un espléndido obsequio a los infelices que no tienen pan, algo que no se olvida nunca y vive siempre en los corazones agradecidos.

Iniciada espontáneamente una cuestión, con el fin de que se repartiera entre los pobres de esta ciudad, tomó tal incremento desde luego, que a los pocos minutos ascendía a una cantidad crecidísima.

Lo recaudado en el mismo Círculo fueron 5.500 pesetas, las cuales se unieron a las 1.500 que aquel Centro y la Cámara de Comercio de esta capital destinaban al mismo objeto.

**La Comisión Permanente.—La primera reunión**

A las diez de la noche de ayer se reunieron en la habitación que ocupa D. Basilio Paraiso, en el hotel del Siglo, los vocales que forman la Comisión Permanente de la «Unión Nacional» con el fin de tomar acuerdos respecto a los medios más prácticos de realizar su programa.

Asistieron los Sres. Paraiso, Rico, Cruz, Castro, Montes Sierra, Núñez, Bermejo, Sabas, Muniesa, Amusco y Martínez.

El Sr. Alba no pudo asistir por encontrarse enfermo.

Según mis noticias comenzóse por acordar dirigir una comunicación a la

«Liga Nacional de Productores» dándole cuenta detallada de las resoluciones recaídas en la Asamblea vallisoletana, con el fin de que se adhiera a estos acuerdos tan importantísimo organismo.

Otro de los acuerdos recaídos consiste en dirigir una circular a las asociaciones adheridas para llevar a la práctica la base sexta, relativa a que se contribuya a los gastos comunes, por todas ellas, de propaganda, lucha y organización.

También se habló de algo referente a la base octava, que se refiere a los medios de llevar a la práctica el programa de Zaragoza.

Y por último, se redactaron las bases de organización de fuerzas de cada localidad para enviárselas a cada organismo adherido.

La reunión terminó a las doce de la noche.

**Acuerdo cumplido**

VALLADOLID 18 (3 t.)

La Comisión permanente de la «Unión» cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión de anoche, ha enviado una comunicación al Sr. Costa, invitándole a que el importante organismo que preside se adhiera al programa de la «Unión Nacional».

**Ya se van**

El presidente de la «Unión» Sr. Paraiso marcha hoy de esta capital y lo mismo han hecho la mayoría de los individuos de la Comisión.

**Buena impresión**

Coméntase muy favorablemente en todas partes y por toda clase de personas el orden y entusiasmo que ha reinado en la Asamblea.

Moreno Fernández.

**INFORMACION POSTAL**

Madrid 17 de Enero de 1900.

Sr. Director:

El día no ha sido espléndido. Casi toda la tarde las nubes impidieron que el sol brillara en el espacio e iluminase la calle de Hortaleza, donde tradicionalmente se celebra una de las romerías madrileñas, la de San Antón; pero los desdenes del sol para con nosotros no han sido obstáculo a que los descendientes de chisperos y manolas paseen desde la Puerta del Sol a la plaza de Santa Bárbara, saludando más o menos reverentemente al pasar frente al convento de los Escolapios, en cuya fachada aparece la «figura del santo y en derredor del cual vendedores de «panecillos», pitos, santos de barro, torraos, avellanas y rosquillas, atruenan los oídos de las gentes, que se empujan y atropellan por contemplarse mutuamente, y asustan a las caballerías, que engalanadas con flores y cintas, van al convento a recoger la salutífera cebada bendecida.

Las mozas de los barrios bajos lucen artísticos peinados, broqueillos de oro y piedras y magníficos mantones.

Los mozos (de barrios altos y bajos) traen ceñidos y sombreros anchos. Estos hacen escala en las tabernas, aquéllas en los cafés.

Quizás unas y otros son los únicos (aparte de los que les preocupan grandes penas) que no se ocupan de la Asamblea de Valladolid.

Ni se devanan los sexos por suponer lo que podrá ocurrir en el Consejo que los ministros celebrarán esta noche en la presidencia.

De la Asamblea de Valladolid al cerrar esta carta sabemos que para el directorio «La Unión nacional» ha sido designado por aclamación el Sr. Paraiso; que se intentó también elegir por aclamación a los individuos que formaban la «Comisión permanente» y los interesados no aceptaron la propuesta; que se acordó dirigir al presidente de la Liga de productores, señor Costa, una invitación para que se adhiera a las bases votadas por la Asamblea, en términos del mayor afecto y consideración; que los gastos de propaganda de la

Asamblea sean abonados por todos los que de ella formen parte y que el nuevo directorio vea lo que pueda hacer en beneficio de los vinicultores y viticultores.

Esta mañana firmaron los ministros de Guerra y Marina, asuntos reglamentarios y otros decretos de personal.

El Sr. Silvela firmó la ratificación del tratado de comercio con Holanda.

En Estado, se ha recibido un telegrama dando cuenta de hallarse gravísimamente enferma, la madre del emperador Guillermo.

En el Senado ha seguido la discusión del presupuesto de Marina.

A primera hora presentó el Sr. García Barzaola una proposición de reforma del Reglamento.

En el Congreso después de aprobarse el dictamen de actas de Navalcarnero y Valls, éste retirándose las oposiciones y votando en contra cuatro republicanos y los ministeriales Sres. Mataix y Domínguez Pascual, se discutió y aprobó el proyecto de ley sobre «Accidentes del trabajo», formulando atinadas consideraciones los señores Azcárate, Aguilera (D. Alberto) y Sedó (D. Luis). Este recordó lo mucho que los patronos hacen en favor de los obreros y negó que existan, puedan ni deban existir antagonismos entre unos y otros. Sus elocuentes frases, produjeron el mejor efecto en la Cámara.

Luego siguió el debate de Fomento.

Esta tarde se reunieron en el Congreso, los diputados interesados en la cuestión de alcoholes.

Empezó el acto, usando de la palabra el duque de Almodóvar, quien recordó los antecedentes de gestiones practicadas en este asunto y solicitó la opinión de los presentes.

Hablaron luego los Sres. Canalejas, marqués de Mochales, conde de Buñol, Estéllés, Nieto, Cañellas y algún otro, acordándose en conclusión:

- 1.º Oponerse al dictamen de la Comisión de presupuestos.
- 2.º Diferenciación necesaria entre los alcoholes vinico e industrial.
- 3.º Pedir que se exima de derechos al alcohol que se emplee para encabezar los vinos.
- 4.º No establecer derechos de exportación.

**Mencheta.**

**La guerra en el Transvaal**

Los telegramas de la Ciudad del Cabo recibidos en Londres en la madrugada de ayer 17, no confirman las noticias de haberse librado una batalla a orillas del Tugela.

Ambos ejércitos beligerantes seguan preparándose como si fuese inminente una acción importante.

Se confirma que los ingleses bombardearon a Colesberg; pero no se ha corroborado aún oficialmente el rumor de que los boers habían abandonado dicha plaza.

Los telegramas del Natal anuncian que los boers desde las alturas que dominan el campamento de Czar, continúan haciendo fuego de cañón sobre las posiciones inglesas.

Según despachos del Cabo, el general French mandó cañonear el puente de Colesberg, con el propósito de destruirlo; pero se ignora si lo consiguió.

Otros telegramas dicen que no ha variado la situación de los generales Methuen y Gatacre.

Telegrafian de Ladysmith a The Standard, que los boers fortifican sus posiciones al Noroeste de Ladysmith, el despacho añade que han logrado emplazar cañones de grueso calibre en las eminencias situadas al Sur de la plaza.

Dice, además, que todos los cañones de campaña de que disponen los boers en el Natal han sido enviados en dirección a Colenso.

El corresponsal de The Standard en Durban dirige un telegrama a este periódico, anunciando que una de las columnas enviadas en socorro de Ladysmith, ha acampado a orillas de Tugela, enfrente de las posiciones de los boers.

Se ha constituido en Londres una Junta llamada de Conciliación Sudafricana, bajo la presidencia de Mr. Courtney, presidente que fué de la Cámara de los Comunes.

El objeto de la misma es buscar los medios encaminados a conciliar los elementos ingleses y holandeses de Africa del Sur, y a poner fin al conflicto.

En la madrugada de ayer se han recibido algunos telegramas del teatro de la guerra.

Uno expedido el 17 en Modder River limita a decir «Durante la mañana ha continuado el cañoneo.»

The Daily Mail y The Times han recibido telegramas de Pietersmaritzburgo, manifestando que se oía desde allí vivo fuego de cañón en dirección a Springfield.

Añaden los despachos que se creía que el general Buller había intentado pasar el Tugela.

Desde Lorenzo Marquez telegrafian a The Times, con fecha 15 del corriente, que Mafeking, está provisto de municiones de boca y guerra, y que los sitiados siguen defendiéndose con energía.

Un telegrama que publican los periódicos ingleses aseguran que en efecto, se libró ayer un combate a orillas del Tugela, y añade:

«Corre el rumor de que las fuerzas inglesas se aproximan a Ladysmith.»

La vaguedad con que está redactado este telegrama y la falta de noticias oficiales contribuyen a aumentar la ansiedad pública.

**NOTICIAS**

**EN EL AYUNTAMIENTO**

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde señor Pérez Juárez, con asistencia de los señores Ovejero, Raboso, Grajal, Suazo, Morrondo, Colombres, Gullón, Gaité, Alonso (D. Bonifacio) y Vinegra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de un estudio de la Comisión de Obras, sobre el ensanche y alineación de la calle Mayor Antigua, en el trayecto comprendido entre la calle de la Escuela y la Plazuela de San Miguel.

El Sr. Raboso, presidente de esta Comisión, dice que la misma ha tenido en cuenta lo que demandan la higiene, salubridad y ornato, y que bien comprende que el erario municipal no permite que se haga por el, pronto todo lo necesario; pero que es preciso seguir un plan fijo, empezando ahora en que está denunciada una de las casas comprendidas en dicho trayecto.

La Corporación lo aprueba.

Se da cuenta de una instancia presentada por D. Pedro Quintero, en la que pide línea para edificar la casa número 8 de la calle de la Cestilla y 2 de la de Barrionuevo, que está ya dictaminada por el Sr. Arquitecto y Comisión de Obras.

El Sr. Alcalde, dice que ha declarado urgente la instancia del Sr. Quintero y hecho que estuviese dictaminada por el Sr. Arquitecto e informada por la Comisión, por tratarse de una obra que se desea hacer con urgencia y que a más de dar ocupación a los obreros y mejorar dos importantes calles como la de Cestilla y Barrionuevo, hermoseará aquella parte de la ciudad; pues es de tener en cuenta, que el nuevo edificio que va a construirse será destinado para Sucursal del Banco de España.

El Sr. Colombres, cree muy acertada la resolución de la presidencia y pide que en bien de los propietarios se dé por costumbre que las solicitudes de edificación y reparaciones, se dictaminen e informen antes de darse cuenta a la Corporación.

Se aprueba el referido dictamen e informe y se acuerda el pago con cargo al capítulo correspondiente de 1303 pesetas que importa los 104 metros que ha de ganar la vía pública.

Se dió cuenta de una instancia de D. Ricardo Pardo, solicitando línea para edificar en un solar de su propiedad en la calle de la Corredera, esquina a la de Mazorqueros.

El señor arquitecto ha emitido dictamen y la Comisión el informe que se aprueba al propio tiempo, y se acuerda que el solicitante ha de abonar a la Corporación 1147 pesetas por 91 metros que ha de tomar de la vía pública.

D.ª Martina García, solicita permiso para derribar una tapia y edificarla en la nueva línea, lo que se aprueba así como el pago de 193 pesetas 14 céntimos en que se han tasado por el señor arquitecto los 32 metros que ha de dejar en la vía pública.

D. Gregorio Guerra, solicita permiso para revocar la casa número 8, de la calle de Barrionuevo.

La Corporación de conformidad con el señor arquitecto y Comisión acordó no acceder

lo solicitado por no hallarse en la línea la enferma casa.

Se concedió una sepultura a D. Marcelo Aguado.

Se aprobó la subasta de una máquina y aldera de vapor, celebrada en el día de ayer, 00 fué adjudicada en el precio de tasación de pesetas, a D. Demetrio Casañé.

Pasó a informe de las Comisiones respectivas, una instancia del señor juez municipal solicitando mobiliario y algunas reparaciones en las oficinas.

Se dió cuenta de una instancia del Sr. Barilaro, empresario del Teatro, solicitando la donación de la renta, y se acordó acceder lo solicitado a contar desde el día de ayer.

Se aprobó una cuenta importe del hospedaje del cabo García del destacamento de Bar, durante su estancia en esta ciudad.

Se dió cuenta de una instancia de la que a Mariano Arroyo, D. Ecequiel Castellero y otros individuos de la Junta del Centro Obrero, solicitan que la Corporación atienda a sus pechos que se hallan faltos de trabajo, acordándose que pasará a la Comisión.

Se aprobó una pequeña relación de obreros ocupados en los depósitos de aguas y se levantó la sesión.

El reo de Villarramiel

Se cumplió la sentencia

Todos cuantos esfuerzos se han hecho para conseguir el indulto del desgraciado Simón Román, (q. e. p. d.), han sido estériles.

En las primeras horas de la noche de ayer, el señor Jefe de Ministros que se celebraba anoche, se revisaría de nuevo el proceso, para ver si se encontraba medio de aconsejar a S. M. hiciera uso de la regia prerrogativa; hizo concebir ligeras esperanzas a cuantos nos hallabamos enterados de esta circunstancia.

En Frechilla, también se tenía de esto noticia y nuestro compañero el abogado defensor Sr. Díaz-Caneja, nos pedía noticias por telégrafo.

Telegrafiamos a nuestro compañero a las siete de la noche, diciéndole que en el Consejo de Ministros se revisaba el proceso y a las nueve recibíamos el siguiente telegrama.

Frechilla 17 (8:55 n)

Se remite telegrama al presidente del Consejo de Ministros, firmado por los padres del reo, Clero, Junta de Prisiones, Labradores, propietarios, Sociedades, vecindario del distrito, pidiendo por última vez el indulto.

Telegrafio al Nuncio de S. S., al Sr. Silvela y a la mujer de este reo, rogando que ayudadme gestiones, aquí todos trabajan Caneja.

Los momentos eran muy críticos, nada podía ya hacerse y con impaciencia extrema, esperábamos conocer la resolución del Consejo de Ministros, que pedíamos a Dios fuera favorable.

El abogado Caneja, confiado en la actividad de nuestro corresponsal, nos telegrafaba cada cuarto de hora, demostrando gran impaciencia. A las dos y 20 minutos recibíamos el siguiente telegrama.

Madrid 18 (1:15 m.)

Tengo sentimiento manifestar, Consejo acaba denegar indulto, teniendo en cuenta enormidad crimen.

Mencheta.

Telegrama que trasmitimos a nuestro compañero, retirándonos a descansar llenos de natural pesadumbre.

Uno de nuestros compañeros que se encuentra en Frechilla, nos envía el siguiente telegrama.

Frechilla 18 (10:40 m.)

Se ha cumplido la sentencia, ejecutando al desgraciado Simón, sin incidente alguno.

Se calcula en 6.000 el número de personas que han presenciado el triste acto; estando casi en masa el vecindario de los pueblos limítrofes, habiendo venido algunos de más de diez leguas de distancia.

Se esperaba hasta que se recibió el telegrama dirigido al abogado por ese periódico, que se obtendría el indulto.

El orden ha sido completo.

El reo ha conservado hasta los últimos momentos la fortaleza del martir.

En la iglesia se ha celebrado solemne funeral estando llena de fieles de esta villa y de los venidos a presenciar la ejecución.

El padre Leceta, de la Compañía de Jesús ha pronunciado una oración notable.

A.

Que Dios en su infinita misericordia haya

acogido en su seno el alma del desgraciado Simón Román, que si cometió un crimen horrible, ha sufrido la terrible sentencia con gran arrepentimiento.

Mañana según tenemos indicado, se celebrará en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, la reunión magna, para tratar del proyecto de abastecimiento de aguas a esta población, trabajo debido al arquitecto municipal Sr. Agapito Ravilla.

Ojalá que de dicha reunión salga algo práctico al expresado fin.

Se encuentra entre nosotros el Sr. D. Indalecio Cuesta, catedrático de medicina de la Universidad de Salamanca y hermano político del catedrático de este Instituto y excalde, D. Eduardo Raboso.

Sea bien venido.

Por el señor juez de instrucción de Cuellar, se cita llama y emplaza a Cipriana de Paz Expósito y Bárbara Sánchez Carpintero, para que se presenten a prestar declaración en la causa que se las sigue por expención de moneda falsa.

Por Real orden fecha 16 del actual, se ha dispuesto que en el día 25 del mismo se hallen encargados de sus respectivos destinos todos los funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda, declarándose en su consecuencia, caducados todos los términos posesorios y sus prórrogas, así como todas las licencias cualesquiera que fuesen las causas de su concesión.

A las ocho de esta mañana se ha verificado en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el enlace de la señorita Clotilde Vazquez Lefort, hija del secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con el joven D. Nicolás de Lomas Julián, hijo del conocido comerciante del mismo nombre, habiendo sido apadrinados por D.ª María Gutiérrez, prima de la novia y D. Francisco López, primo del novio.

Los invitados fueron obsequiados después de la ceremonia con un espléndido lunch, en casa de los padres de la desposada, saliendo la feliz pareja en el correo procedente de Galicia, con dirección a Madrid y Sevilla.

Deseamos la todo género de felicidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

Audiencia

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral de la causa que procedente del Juzgado de Palencia se ha seguido por delito de hurto realizado en el pueblo de Magaz, contra Gabriel Gutiérrez, vecino de dicho pueblo: en la que actuarán, como acusador el Sr. Teniente Fiscal y como defensores el Abogado D. José Ordoñez y el Procurador D. Nicasio Vaquero; y para las once y media también está señalada la que procedente del Juzgado de Baltanás se sigue por delito de sustracción de leña en el monte de Horaillos, contra Joaquín Calvo Baranda vecino de dicho Baltanás; acusará al procesado el expresado señor Teniente, le defenderá el Abogado D. Daniel de la Cruz y le representará el Procurador D. Pedro Ovejero.

Se han dictado tres sentencias: una en la causa que procedente del Juzgado de Cervera, se ha seguido por el delito de hurto de leñas, contra Francisco del Barrio (a) El Caleador, Pedro Cordero, y Francisco Rojo; condenando a cada uno de estos procesados a la pena de 125 pesetas de multa; accesorias y costas.

Otra en la del Juzgado de esta Capital por estafa a la Compañía de Ferrocarriles, contra Juan Nistal, Francisco Vello y Salvador García, condenando al Juan a un año y un día de presidio correccional y a cada uno de los otros dos procesados a la de tres meses y un día de arresto mayor e indemnización los tres de 13 pesetas 20 céntimos a la compañía dicha y costas.

Y otra procedente de Baltanás contra Braulio Perez por lesiones; condenándole a 125 pesetas de multa, costas, e indemnización de 34 pesetas.

Colisión en Autilla del Pino

Celebrábase anoche en la expresada villa la fiesta de San Antón con motivo de la que, según tradición, los mozos cantan coplas. Hallábase un grupo de mozos a las ocho en la plaza de la villa cantando coplas de las que

se dió por aludido otro grupo, entablándose con este motivo una lucha de la que resultaron tres heridos leves y uno de pronóstico reservado.

Desde hace algún tiempo existen separados en dos bandos los mozos de dicho pueblo, lo que ha motivado que en los días festivos se celebren dos bailes, dando esto origen a que se ensiegna la animosidad entre los dos grupos, y a lo que se debió seguramente la reyerta de anoche.

La Comisión provincial de la Diputación, en sesión celebrada en el día de ayer, tomó entre otros acuerdos, el de poner a disposición de la Junta de prisiones el nuevo edificio de la Carcel Correccional, terminadas como se hallan ya todas las obras que se consideraron necesarias para el traslado de los presos.

En vista del anterior acuerdo es muy probable ó casi seguro, que por el Sr. Presidente de esta Audiencia, se convoque para pasado mañana sábado a la Junta de prisiones, con objeto de tratar en definitiva de la traslación de los presos, traslado que no se hará esperar muchas días después, si las reformas llevadas a cabo en la referida Carcel se hallan sujetas en un todo a las manifestaciones hechas por la referida junta.

Ya es hora de que los reclusos abandonen el inmundito edificio, que hoy ocupan.

Como a las tres y media de la tarde del día 14 del actual, se sucedió en los corrales del ganado en el camino de Lantadilla, término de Boadilla del Camino, una reyerta entre Benigno Anaya Escribano; de 25 años y Arturo López Robledo, de 22, de la que resultó el primero con una herida en el costado izquierdo producida por arma blanca, y el segundo con varios contusiones en la cabeza.

Noticies la guardia civil de Erómista de lo ocurrido, se trasladó al punto de referencia, deteniendo a ambos y trasladándoles al referido Boadilla a disposición del señor juez municipal.

Serian sobre las nueve de la noche de ayer, cuando sin duda conociendo que la expendedora del estanco de la calle de la Tarasca se hallaba enferma y que al frente del mismo se encontraba una niña de unos 14 años, penetraron en aquél siete mozalbetes pidiendo cigarrillos puros.

La referida niña sacó el cestito para que eligieran; pero aquéllos, pareciéndoles sin duda pequeña la cantidad que contenía pidieron un mazo completo para elegir, la niña accedió a la pretensión de los que parecían compradores, pero estos al ver el mazo en su poder, tomaron la puerta, llevándose los cigarrillos sin abonar su importe.

Los agentes del Cuerpo de seguridad, tan pronto como tuvieron noticia de lo ocurrido, principiaron a hacer las averiguaciones consiguientes para conocer los autores del hecho, habiendo dado el oportuno parte al juzgado, tanto de aquél como de los sujetos que le llevaron a cabo.

Ahora lo que hace falta es que se les castigue como se merecen, mas que por el hecho, por la osadía y abuso con que le han llevado a cabo.

La guardia civil del puesto de Aguilar de Campoo, participa a este Gobierno de provincia, que en la noche del 16 del actual, y como a las nueve de la misma, dos grupos de jóvenes de la expresada villa, promovieron una acalorada reyerta, de la que resultó con dos heridas en la cabeza, producidas con un martillo de picar piedra, el joven Ildelfonso Esteban Muñoz, habiendo sido detenidos cinco sujetos, considerados como los principales autores de la cuestión y puestos a disposición del señor juez municipal, juntamente con el martillo de referencia.

Las heridas del Ildelfonso, han sido calificadas por los médicos que le reconocieron de pronóstico reservado.

Los sujetos detenidos, después de prestar su primera declaración, han ingresado en la cárcel de Aguilar.

La Diputación provincial publicará en uno de los próximos números del Boletín oficial, el balance de las operaciones verificadas hasta el 31 de Diciembre último y la distribución de fondos del mes actual.

El Heraldo de Madrid, en su número de hoy, publica íntegra la relación nominal de los jefes, oficiales, clases y soldados regresados a la Península, en el vapor «León XIII» procedente de Filipinas, y que ocupa cuatro columnas y media de dicho periódico.

La Junta Directiva del Colegio Notarial, ha formulado la siguiente terna para la provisión de una Notaría vacante en León:

Número 1. D. Mateo García Bara, notario de Baltanas.

Número 2. D. Félix Orejas, notario de Villafraanca del Bierzo.

Número 3. D. Gil Serrano, notario de La Vecilla.

ATENE0

El próximo sábado a las seis y media de la noche, disertará en el Ateneo el señor D. Juan Barthe Sánchez Sierra, sobre el tema: El hombre considerado bajo su aspecto social.

La entrada será pública.

Registro civil.

En el Juzgado Municipal se han inscripta hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Valentina Herrero San Miguel, soltera de 68 años, en el Hospital.—Cleta Antolin, de 9 meses, Casa Maternidad.

Nacimiento.—Marcelo Vailles Recuero, hijo de Herman y Fernanda, San Juan, núm. 36.

Matrimonio.—Nicolas de Lomas Julián, natural de Palencia, de 23 años, con Clotilde Vazquez Lefort, natural de Palencia de 22 años.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALOUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en el frasco, en la caja y en el envase.

TEATRO

No con mucha, pero sí con algo más entrada que en los días anteriores, se verificó anoche la séptima función de abono.

En primer lugar figuraba la representación de la zarzuela de Arniehes y Torregrosa La Banda de Trompetas, que el público escuchó con agrado.

Después presentación de Minuto, con la extravagancia La Medalla, que no agradó tanto como Relámpago y Camaleonte, por no ser obra tan movida como éstas, sin embargo, el público, le premió con nutridos aplausos su trabajo, obligándole a presentarse al final varias veces.

Teniendo en cuenta el día de ayer, la empresa había dispuesto en tercer lugar la representación de la zarzuela de Arniehes y Torregross La fiesta de San Antón.

La obra, aunque ya conocida, gustó mucho, debido sin duda a la acabada interpretación que obtuvo por parte de las señoras Solís y del Río, (Regina y Felipa) respectivamente, así como de los señores Sigler, Alarcón, Zambruno y Alcoba.

La orquesta y los coros, estos bien y aquella algo mejor que en los pasados días.

Con la función de anoche, se ha despedido definitivamente el trasformista Minuto.

Para esta noche octava de abono, las zarzuelas; O! Sevilla; El cabo primero y La Maja Ese.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 18.—Con bastante concurrencia se ha celebrado el mercado de este día, cotizándose lo presentado a los precios siguientes: Trigo de 44 y 1/2 a 45 rs. las 92 libras. Centeno de 30 a 31 rs. las 90 libras. Cebada de 25 a 26 rs. fanega. Avena de 15 a 16. Yeros de 36 a 38. Tendencia, sostenida.

Villada, 17.—En el mercado de hoy las entradas han sido cortas, habiéndose pagado los artículos puestos a la venta a los precios siguientes: Trigo a 44 y 44:50 reales las 92 libras; cebada a 25 y 26 la fanega; avena a 17 y 18, yeros a 40 y 41 y patatas a 4 y 5 reales arroba.

A labradores se han comprado unas 800 fanegas a 44:50 y 45 reales la fanega.

Sostenida la tendencia del mercado.—El Corresponsal.

Valladolid, 17.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose a 46'75 y 47'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas pagándose a 46'75 rs. las 94 libras.—El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa Sara, San Canuto, Santa Germana, San Mario y Santa Marta.

En la S. I. Catedral hay Misa solemne a las diez por ser el aniversario de la elección del Excmo. é Ilmo. señor obispo de la Diócesis.

En San Francisco la Asociación Espiritual de San José tiene ejercicio en honor del Santo Patriarca a las cinco y media de la tarde con S. D. M. expuesto, Visita, Rosario, Meditación, Cánticos y Reserva.

Telegramas.

MADRID 18 (10 m)

Consejo

El celebrado anoche en la Presidencia tuvo casi exclusivamente carácter administrativo.

Tratóse en principio del proyecto de conversión y unificación de la Deuda.

presentado por el ministro de Hacienda Sr. Villaverde, el cual le sometera muy en breve a las Cortes para su discusión y aprobación.

La guerra anglo-boer

MADRID 18 (10'15 m.)

El general Metuhen ha practicado un reconocimiento, procurando que las fuerzas boers se alejaron de sus posiciones.

En Kimberley se ha establecido un cañoneo persistente y otro cerca de Stofberg con escasos resultados de victoria.

En Mafeking sigue un bombardeo continuado, sin que los boers consigan su propósito de que la plaza se rinda.

En Palacio

MADRID 18 (2'30 t.)

Se ha celebrado el Consejo bajo la presidencia de S. M. la reina.

El Sr. Silvela habló de los debates parlamentarios y dió cuenta de haber llegado a Manila, 191 rescatados en el Sur del Archipiélago.

Con respecto a la «Unión Nacional»,

acordada por las Cámaras en la Asamblea de Valladolid, dijo que si intentan salirse de la legalidad el Gobierno se verá obligado a extremar las medidas de rigor, reprimiendo con energía todo conato de alteración en el orden social.

Por último el Sr. Silvela, dijo que el sábado se leera en el Congreso el proyecto de unificación de la Deuda.

ESPECTACULOS

Teatro

Funcion para mañana

9.ª de abonó

BENEFICIO DE LA SEÑORA SOLÍS  
1.º El magnífico sainete en un acto

LA REVOLTOSA  
2.º La aplaudida zarzuela en un acto

LAS CAMPANADAS  
3.º El pasillo-veraniero en un acto

AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE  
A las ocho y media.

Entrada general, una peseta.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

La Comisión de Gobierno de este Colegio convoca a los señores Farmacéuticos a la junta general ordinaria que celebrare el 30 de los corrientes y hora a diez y media de la mañana, en el Salón Sociedad Económica de Amigos del País en la planta principal del Gobierno de la provincia, para tratar de los asuntos que mina el artículo 46 del Reglamento.

Palencia, y Enero 15 del 1900.—P. J. de G. El Secretario, Emerenciano del Barco.

VINO

Se expende mañana tinto y clarete superior en la acreditada bodega de D. Demasio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230 céntimos litro.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAI son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. etc. etc. Calle Mayor, núm. 230.

RUBINAT DIENTE AMARGA - ROPIEDAD DEL Dr. LLORCHE ÚNICA AGUA DEJ RUBINAT PURGANTE, rec. por todo centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de bazo y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago, intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

POLVO ROCHER LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER a la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericidad, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones, etc.

Café Nervino Medicinal Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

ANUNCIO Se hace saber a los señores que tengan labrantías en campo de esta ciudad, y que labrarlas a hebras ó por obradas, por no se verán con el dueño del ganado, vive en los Pastores, núm. 48.

TRASPASO Por falta material de tiempo para atender debidamente a su numerosa y escogida clientela, se anuncia el traspaso del acreditado Almacén de Ferreteria y Coloniales de Francisco Cidón y Compañía, en Sahagún (León); calles del Rastro, 16, 18 y 20 y Trascarnicerías 1 y 3. En dicho establecimiento, darán detalles.

AMA DE CRÍA Vinda, con leche fresca, de 24 años de desea criar en casa de sus padres, dirigirse Paredes de Nava a Elvira Herrero.

AMA DE CRÍA Casada, para criar en su casa; dirigirse mitivo Cembrero, en San Cebrían de Cam

AMA DE CRÍA Soltera, leche de 20 días, desea criar en de los padres. Darán razón en la imprenta este periódico.

AMA DE CRÍA Casada, para criar en su casa, dirigirse Anastasio Herroso, en Santa Cecilia del A

VENTA Se vende ó arrienda una, de cabida de aranzadas y media, al término de los Depes. Dirigirse, calle de los Gatos, núm. 18. Leche de oveja Se vende desde las seis de la mañana en calle Mayor núm. 31, esquina a San Juan. Dependiente Uno de ultramarinos desea colocación, marán, Hipólito González, sobrino de Ma Palencia.

VIÑA Se vende ó arrienda una, de cabida de aranzadas y media, al término de los Depes. Dirigirse, calle de los Gatos, núm. 18.

Leche de oveja Se vende desde las seis de la mañana en calle Mayor núm. 31, esquina a San Juan.

Dependiente Uno de ultramarinos desea colocación, marán, Hipólito González, sobrino de Ma Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia Arregla toda clase de armas de fuego Huerta en renta Para tratar, con su dueño en Viña-Alta.

CASA Se vende la señalada con el núm. 21, calle de Zurraidores. Para tratar con su dueño que vive en misma.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS SE CURA A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVÁ se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro APLICACION SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.— En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.